COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 27 de febrero de 2012.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 27 de febrero de 2012, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Adquisición de Lavadora y Desmalezadora Id N° 232140, para su estudio y evaluación, y;-----

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 27 de febrero del año 2012, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Adquisición de Lavadora y Desmalezadora, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:

Suministro de documentaciones:

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909, las disposiciones del llamado, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales todos los oferentes han presentado sus documentaciones en debida forma legal.-

Angela Paola Almada P.
Comité de Evaluación

Evaluación económica de las Ofertas:

Cuadro Comparativo

NO:	DESCRICIPCION:	CANTIDAD:	AGRO CAMPO	CENTRAL MOTOS SRL	AMERICA NEUMATICOS
1	COD 40151510-007 Bombas de agua,relacionados y accesorios	1	6.400.000	4.000.000	4.560.000
2	COD 27112014-001Segadoras de cesped ybordeadoras	1	4.500.000	4.400.000	4.500.000
		TOTAL	**10.900.000**	**8.400.000**	**9.060.000**

En estas condiciones, la oferta presentada de la firma CENTRAL MOTOS SRL se constituye en la solvente con precio más bajo, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 8.400.000(ocho millones cuatrocientos mil) guaraníes, habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas, plazo de entrega y demás requerimientos básicos sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones:----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación se permite en emitir el presente:----------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación a CENTRAL MOTOS SRL la provisión de LAVADORA Y DESMALEZADORA a la Institución Municipal por la suma de Gs. 8.400.000 (ocho millones cuatrocientos mil) guaraníes, por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Comité de Evaluación

Angela Paola Armada P.
Comite de Evaluación